

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL LETICIA - AMAZONAS

ESCRITOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO A LAS PARTES Y EN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO EN APLICACIÓN AL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

TRASLADO ELECTRÓNICO 013

FECHA: JULIO 09 DE 2021

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO	ARTICULO	INICIA	VENCE
EJ.910014003002-2020-00159-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALBERTINA FERREIRA DE GALINDO	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	319 Y 110 CGP	JULIO 12/2021	JULIO 14/2021
EJ.910014003002-2020-00107-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MARIA ALIX NEGEDEKA	TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO	319 Y 110 CGP	JULIO 12/2021	JULIO 14/2021

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY NUEVE (09) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS 5:00 DE LA TARDE.

VANESSA CAMACHO MERCADO

Secretaria

Palacio de Justicia Carrera 6 N° 8 – 31 Tel. 098 – 5927734 – 320 4775976

Correo Electrónico: cmpl02lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Leticia - Amazonas